

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: HILDA MONICA
 Primer Apellido: LOPEZ
 Segundo Apellido: CERVANTES

Delegación: AGUASCALIENTES
 Matrícula: 11302097

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	SUPERVISORA MEDICINA FAMILIAR	03/2021	10/2024	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

SUPERVISAR, ASESORAR, ACOMPAÑAR A LAS UNIDADES MEDICAS DE PRIMER NIVEL, EN LOS PROCESOS DE SALUD PARA GARANTIZAR LA ATENCION ADECUADA A LOS DERECHOHABIENTES.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	DIRECTORA DE UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR	04/2012	02/2021	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

COORDINAR Y SER RESPONSABLE DE PROCESOS DE ATENCION A LOS DERECHOHABIENTES EN LA UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE PRIMER NIVEL.

3	JEFA DE SERVICIOS DE UNIDAD MEDICA FAMILIAR	04/2011	03/2012	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	---	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

COORDINAR LA ATENCION MEDICA DE LOS PACIENTES QUE SON VALORADOS POR LA CONSULTA DE MEDICINA FAMILIAR.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	ESCUELA NACIONAL DE PROTECCION CIVIL	08/2023	08/2024	CARRERA TÉCNICA	TECNICO BASICO EN GESTION INTEGRAL DEL RIESGO
2	UNIVERSIDAD CUAUHEMOC	06/2012	07/2014	MAESTRIA	ADMINISTRACION DE HOSPITALES Y SERVICIOS DE SALUD
3	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES	03/2003	07/2005	ESPECIALIZACION	MEDICINA FAMILIAR

Hilda Monica Lopez Cervantes
 FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."